Villa Hayes, 20 de enero de 2.021.-

Dictamen UOC N° 002/2021.

Licitación por Licitación Pública Nacional Nº 002/2021
"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO SANTA ROSA - BENJAMIN ACEVAL"
ID Nº 385761

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes, y conforme al **Decreto Reglamentario 2992/19 Art. 7° Funciones**; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, conforme a la **Resolución DNCP N° 1890/20** de fecha 07 de mayo de 2020 *POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03*, menciono cuanto sigue:

Que, la elaboración de la Estimación Global de Costo del ítem del llamado de referencia "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO SANTA ROSA - BENJAMIN ACEVAL", se obtuvo de los Precios adjudicados por la propia Convocante en llamados anteriores, también se ha solicitado cotizaciones a las empresas Clase A Construcción, MMD Constructora y Construsur, todas ellas dedicadas al ramo, consiguiendo mediante estas formas de mecanismo, el promedio de los precios referenciales.-

Obs.: Adjunto los presupuestos solicitados.

Que, dichos precios referenciales fueron cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, a fin de brindar mayor transparencia, de tal manera de ajustarse a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad, estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Es mi Dictamen, salvo mejor parecer.

XV Dpto. Presidente Hayes * Unidad Operativa de Contrataciones *

EDGAR DARIO MARTINEZ INSFRAN
RESPONSABLE UOC

EDGAR D. MARTINEZ I.
Jefe U.O.C.
Gobernación de Pdte. Hayes

Clase A
CONSTRUCCION - PRODUCTOS Y SERVICIOS
R.U.C. 3.870.388-2 CEL.: 0961-730495
5a. ptda-calle 9049 Itá - Paraguay

Formulario de Oferta

19 DE ENERO DE 2021

A: GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES

En nombre y representación de la Empresa Clase A Construcción Productos y Servicios, quien suscribe, adjunto presupuesto para los trabajos a realizar:

PLANILLA DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO SANTA ROSA - BENJAMIN ACEVAL

Ítem		Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	721316 01-002	**Preparacion de obra. CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO SANTA ROSA - BENJAMIN ACEVAL**	**Unidad Medida Global**	1		
1.1		Letrero de obras de 2,4 x 1,8 m	Unidad	1	1.170.000	1.170.000
1.2		Acometida Hasta Tablero Principal	Unidad Global	1	2.250.000	2.250.000
1.3		Provisión y colocación de Tablero Principal	Unidad	1	1.350.000	1.350.000
1.4		Replanteo y Marcación	Metros cuadrados	1200	2.700	3.240.000
1.5		Excavacion para zapata	Metros cúbicos	99,29	54.000	5.361.660
1.6		Zapata de H° A°	Metros cúbicos	18	1.980.000	35.640.000
1.7		Pilares de H° A°	Metros cúbicos	35,1	1.980.000	69.498.000
1.8		Viga Encadenado inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	15	1.980.000	29.700.000
1.9		Relleno y compactacion	Metros cúbicos	360	81.000	29.160.000
1.10		Mamposteria de ladrillo Comvoco	Metros cuadrados	94,2	108.000	10.173.600
1.11		Piso de H° A= 0,10cm terminación con helicotera y pavidur	Metros Cubicos	120	1.260.000	151.200.000
1.12		Pintura tipo polideportivo y marcación de canchas	Metros cuadrados	1200	27.000	32.400.000
1.13		Estructura de techo. Cabriada, Correas y Riostras. Pintada con antioxido y pintura sintetica. Con cubierta de techo de chapa Ondulada N° 26	Metros cuadrados	1258	360.000	452.880.000
1.14		Provisión y colocación de Arcos Metalicos con pintura antioxido y pintura sintetica	Unidad	2	1.080.000	2.160.000
1.15		Canaletas de chapa galvanizada Nro. 26 de 60 cm de desarrollo	Metro lineal	80	108.000	8.640.000
1.16		Bajada de chapa alvanizada de Nro. 26 de 60 cm de desarrollo	Metro lineal	48	108.000	5.184.000
1.17		Provisión y Colocación de Porton Metalico 5,00x3,50	Unidad	1	5.400.000	5.400.000
1.18		Cableado e Iluminación con reflector de 400W	Unidad	20	810.000	16.200.000
1.19		Limpieza final	Metros cuadrados	1359	2.700	3.669.300
		Precio Total				**865.276.560**

Clase A CONSTRUCCION - PRODUCTOS Y SERVICIOS
ORLANDO SOSA

Nombre: ORLANDO ANDRÉS SOSA CENTURION Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: CLASE A CONSTRUCCIÓN PRODUCTOS Y SERVICIOS. -

Escaneado con CamScanner

Construcciones, Planos 3D
Obras Civiles, Edificios, Plazas, Restauración.
De Marcos Manuel Duarte
R.U.C. 4.034.771-0
Dirección: Sportivo Luqueño esq./ Moisés Bertoni
Tel/Fax: 021 63 44 46 Cel: 0985 322 716

PLANILLA DE OBRA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO SANTA ROSA - BENJAMIN ACEVAL

Fecha: 18/1/2020

Sres. Gobernación de Presindente Hayes, en repuesta a su solicitaud de presupueto les remito lo solicitado.

Ítem		Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	**72131601-002**	**Preparacion de obra. CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO SANTA ROSA - BENJAMIN ACEVAL**	**Unidad Medida Global**	**1**		
1.1		Letrero de obras de 2,4 x 1,8 m	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
1.2		Acometida Hasta Tablero Principal	Unidad Global	1	2.500.000	2.500.000
1.3		Provisión y colocación de Tablero Principal	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
1.4		Replanteo y Marcación	Metros cuadrados	1200	3.000	3.600.000
1.5		Excavacion para zapata	Metros cúbicos	99,29	60.000	5.957.400
1.6		Zapata de H° A°	Metros cúbicos	18	2.200.000	39.600.000
1.7		Pilares de H° A°	Metros cúbicos	35,1	2.200.000	77.220.000
1.8		Viga Encadenado inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	15	2.200.000	33.000.000
1.9		Relleno y compactacion	Metros cúbicos	360	90.000	32.400.000
1.10		Mamposteria de ladrillo Comvoco	Metros cuadrados	94,2	120.000	11.304.000
1.11		Piso de H° A= 0,10cm terminación con helicotera y pavidur	Metros Cubicos	120	1.400.000	168.000.000
1.12		Pintura tipo polideportivo y marcacion de cancha	Metros cuadrados	1200	30.000	36.000.000
1.13		Estructura de techo. Cabriada, Correas y Riostras. Pintada con antioxido y pintura sintetica. Con cubierta de techo de chapa Ondulada N° 26	Metros cuadrados	1258	400.000	503.200.000
1.14		Provisión y colocación de Arcos Metalicos con pintura antioxido y pintura sintetica	Unidad	2	1.200.000	2.400.000
1.15		Canaletas de chapa galvanizada Nro. 26 de 60 cm de desarrollo	Metro lineal	80	120.000	9.600.000
1.16		Bajada de chapa alvanizada de Nro. 26 de 60 cm de desarrollo	Metro lineal	48	120.000	5.760.000
1.17		Provisión y Colocación de Porton Metalico 5,00x3,50	Unidad	1	6.000.000	6.000.000
1.18		Cableado e Iluminación con reflector de 400W	Unidad	20	900.000	18.000.000
1.19		Limpieza final	Metros cuadrados	1359	3.000	4.077.000
Precio Total						**961.418.400**

Son Gs. Novecientos sesenta y un millones cuatrocientos dieciocho mil cuatrocientos.-

MMD CONSTRUCTORA
Marcos Manuel Duarte A.
RUC: 4034771-0
Cel.: (0985) 322 716
Ita Bogado - Luque

ConstruSur
Constructora del Sur
TTE. ROJAS SILVA N° 1101 ESQ. GRAL CABALLERO – CEL.: 0981 508853 – ITÁ – PARAGUAY

Itá, 19 de enero de 2021

Sres. Gobernación del Dpto. de Presidente Hayes
Presente

A través de este medio hago llegar nuestra carta oferta de acuerdo a los ítems proporcionados:

PLANILLA DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO SANTA ROSA - BENJAMIN ACEVAL

Ítem		Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra. CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO SANTA ROSA - BENJAMIN ACEVAL	Unidad Medida Global	1		
1.1		Letrero de obras de 2,4 x 1,8 m	Unidad	1	1.105.000	1.105.000
1.2		Acometida Hasta Tablero Principal	Unidad Global	1	2.125.000	2.125.000
1.3		Provisión y colocación de Tablero Principal	Unidad	1	1.275.000	1.275.000
1.4		Replanteo y Marcación	Metros cuadrados	1200	2.550	3.060.000
1.5		Excavacion para zapata	Metros cúbicos	99,29	51.000	5.063.790
1.6		Zapata de H° A°	Metros cúbicos	18	1.870.000	33.660.000
1.7		Pilares de H° A°	Metros cúbicos	35,1	1.870.000	65.637.000
1.8		Viga Encadenado inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	15	1.870.000	28.050.000
1.9		Relleno y compactacion	Metros cúbicos	360	76.500	27.540.000
1.10		Mamposteria de ladrillo Comvoco	Metros cuadrados	94,2	102.000	9.608.400
1.11		Piso de H° A= 0,10cm terminación con helicotera y pavidur	Metros Cubicos	120	1.190.000	142.800.000
1.12		Pintura tipo polideportivo y marcacion de canchas	Metros cuadrados	1200	25.500	30.600.000
1.13		Estructura de techo. Cabriada, Correas y Riostras. Pintada con antioxido y pintura sintetica. Con cubierta de techo de chapa Ondulada N° 26	Metros cuadrados	1258	340.000	427.720.000
1.14		Provisión y colocación de Arcos Metalicos con pintura antioxido y pintura sintetica	Unidad	2	1.020.000	2.040.000
1.15		Canaletas de chapa galvanizada Nro. 26 de 60 cm de desarrollo	Metro lineal	80	102.000	8.160.000
1.16		Bajada de chapa alvanizada de Nro. 26 de 60 cm de desarrollo	Metro lineal	48	102.000	4.896.000
1.17		Provisión y Colocación de Porton Metalico 5,00x3,50	Unidad	1	5.100.000	5.100.000
1.18		Cableado e Iluminación con reflector de 400W	Unidad	20	765.000	15.300.000
1.19		Limpieza final	Metros cuadrados	1359	2.550	3.465.450
Precio Total						**817.205.640**

Ing. Patricia Cantero
ConstruSur – Constructora del Sur.

ConstruSur
Constructora del Sur
RUC: 3999934-3

Escaneado con CamScanner

CONTRATO Nº 004/2020

Entre la **GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES, RUC Nº 80009726-2** domiciliada en Avda. Laudo Hayes y Dr. Pablo Contessi de la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. RUBEN ANTONIO ROUSSILLON BLAIRES**, con Cédula de Identidad N° 1.189.245, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **J&R CONSTRUCTORA** con **RUC N° 2575730-0**, domiciliada en DEL CARMEN N° 2426 C/ LAPACHO, FERNANDO DE LA MORA, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. JUAN RAMÓN DOLDÁN DOMÍNGUEZ**, con Cédula de Identidad N° 2.575.730, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO de **"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DR. BLAS GARAY"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y la CONTRATISTA, con relación a la realización del llamado de **"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DR. BLAS GARAY"**, según lo detallado en las especificaciones del cuadro de precios adjudicados, que se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la ley relativa en la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

J&R Constructora RUC:2575730-0

RUBEN A. ROUSSILLÓN PLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***NO APLICA***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **381426**.-

Otras consideraciones presupuestarias: Los pagos se realizarán con el presupuesto del ejercicio fiscal 2020 y 2021.-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Licitación Pública Nacional LPN N° 003/2020 para la **"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DR. BLAS GARAY"**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Presidente Hayes. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2471/2020.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	**72131601-002**	**Preparacion de obra. CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO COLEGIO NAC. DR. BLAS GARAY**	**Unidad Medida Global**	**1**		
1.1		Replanteo y Marcacion	Metros cuadrados	1200	3.000	3.600.000
1.2		Letrero de obras de 2,4 x 1,8 m	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
1.3		Demolicion y destronque de Arbol Grande	Unidad	2	1.000.000	2.000.000
1.4		Acometida Hasta Tablero Principal	Unidad Global	1	2.500.000	2.500.000
1.5		Provicion y colocacion de Tablero Principal	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
1.6		Excavacion	Metros cúbicos	99,29	60.000	5.957.400
1.7		Zapata de H° A°	Metros cúbicos	18	2.200.000	39.600.000
1.8		Pilares de H° A°	Metros cúbicos	35,1	2.200.000	77.220.000

J&R Constructora RUC:2575730-0

RUBEN A. ROUSSILLÓN PLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

1.9		Viga Encadenado inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	15	2.200.000	33.000.000
1.10		Relleno y compactacion	Metros cúbicos	360	90.000	32.400.000
1.11		Mamposteria de ladrillo Comvoco	Metros cuadrados	94,2	120.000	11.304.000
1.12		Piso de H° A= 0,10cm terminación con helicotera y pavidur	Metros Cubicos	120	1.400.000	168.000.000
1.13		Pintura y marcacion de cancha	Metros cuadrados	1200	30.000	36.000.000
1.14		Estructura de techo. Cabriada, Correas y Riostras. Pintada con antioxido y pintura sintetica. Con cubierta de techo de chapa Ondulada N° 26	Metros cuadrados	1258	400.000	503.200.000
1.15		Provicion y colocacion de Arcos Metalicos con pintura antioxido y pintura sintetica	Unidad	2	1.200.000	2.400.000
1.16		Canaletas de chapa galvanizada Nro. 26 de 60 cm de desarrollo	Metro lineal	80	120.000	9.600.000
1.17		Bajada de chapa alvanizada de Nro. 26 de 60 cm de desarrollo	Metro lineal	48	120.000	5.760.000
1.18		Cableado e Iluminacion con reflector de 500W	Unidad	20	900.000	18.000.000
1.19		Limpieza final	Metros cuadrados	1359	3.000	4.077.000
Precio Total						**957.418.400**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **GUARANIES: 957.418.400 (novecientos cincuenta y siete millones cuatrocientos dieciocho mil cuatrocientos) I.V.A. incluido.**

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma y la emisión de la Orden de inicio, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Obras de la Gobernación de Presidente Hayes.

J&R Constructora RUC:2575730-0

RUBEN A. ROUSSILLÓN PLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

Las obras serán como se describen a continuación: **"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DR. BLAS GARAY".**

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES.

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. ***NO APLICA.***

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 Inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

J&R Constructora RUC:2575730-0

RUBEN A. ROUSSILLÓN PLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pte. Hayes

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases ycondiciones.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay a los 18 del mes Noviembre del 2020.-

Sr. JUAN R. DOLDÁN DOMÍNGUEZ
J&R CONSTRUCTORA

Sr. RUBÉN A. ROUSSILLÓN BLAIRES
GOBERNADOR

XV PTO. PRESIDENTE HAYES GOBERNACION

J&R Constructora RUC:2575730-0

RUBEN A. ROUSSILLÓN BLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

CONTRATO Nº 005/2020

Entre la **GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES**, **RUC Nº 80009726-2** domiciliada en Avda. Laudo Hayes y Dr. Pablo Contessi de la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. RUBEN ANTONIO ROUSSILLON BLAIRES**, con Cédula de Identidad N° 1.189.245, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUSUR** con **RUC N° 3999934-3**, domiciliada en TTE. ROJAS SILVA Nº 1101 ESQUINA GRAL. CABALLERO, República del Paraguay, representada para este acto por la **SRA. GLORIA PATRICIA CANTERO BENITEZ**, con Cédula de Identidad N° 3.999.934, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO de **"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y PISTA MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DE CERRITO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y la CONTRATISTA, con relación a la realización del llamado de **"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y PISTA MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DE CERRITO"**, según lo detallado en las especificaciones del cuadro de precios adjudicados, que se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la ley relativa en la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

ConstruSur
Constructora del Sur

RUBEN A. ROUSSILLÓN PLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***NO APLICA***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **385759**.-

Otras consideraciones presupuestarias: Los pagos se realizarán con el presupuesto del ejercicio fiscal 2020 y 2021.-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Licitación Pública Nacional LPN N° 004/2020 para la **CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y PISTA MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DE CERRITO"**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Presidente Hayes. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2472/2020.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	**72131601-002**	**Preparacion de obra. CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y PISTA MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DE CERRITO**	**Unidad Medida Global**	**1**		
1.1		Letrero de obras de 2,4 x 1,8 m	Unidad	1	1.280.500	1.280.500
1.2		Replanteo y Marcacion	Metros cuadrados	1.359	2.955	4.015.845
1.3		Acometida Hasta Tablero Principal	Unidad Medida Global	1	2.462.500	2.462.500
1.4		Provicion y colocacion de Tablero Principal	Unidad	1	1.477.500	1.477.500
1.5		Excavacion	Metros cúbicos	125,24	59.100	7.401.684
1.6		Zapata de H° A°	Metros cúbicos	25	2.167.000	54.175.000
1.7		Pilares de H° A°	Metros cúbicos	39,88	2.167.000	86.419.960
1.8		Viga Encadenado inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	18,42	2.167.000	39.916.140
1.9		Relleno y compactacion	Metros cúbicos	407	88.650	36.080.550
1.10		Mamposteria de Elevacion de 0,15	Metros cuadrados	527	88.650	46.718.550

ConstruSur
Constructora del Sur

RUBEN ROUSSILLÓN PLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

1.11		Graderia de H° A°	Metros cúbicos	41,63	2.167.000	90.212.210
1.12		Mamposteria de ladrillo Comvoco	Metros cuadrados	405	118.200	47.871.000
1.13		Piso de H° A= 0,10cm terminación con helicotera y pavidur	Metros cúbicos	135	1.379.000	186.165.000
1.14		Pintura y marcacion de cancha	Metros cuadrados	1.359	29.550	40.158.450
1.15		Estructura de techo. Cabriada, Correas y Riostras. Pintada con antioxido y pintura sintetica. Con cubierta de techo de chapa Ondulada N° 26	Metros cuadrados	1.440	394.000	567.360.000
1.16		Provicion y colocacion de Arcos Metalicos con pintura antioxido y pintura sintetica	Unidad	2	1.182.000	2.364.000
1.17		Canaletas de chapa galvanizada Nro. 26 de 60 cm de desarrollo	Metro lineal	90	118.200	10.638.000
1.18		Bajada de chapa alvanizada de Nro. 26 de 60 cm de desarrollo	Metro lineal	60	118.200	7.092.000
1.19		Porton de Acceso Metalico	Unidad	3	5.910.000	17.730.000
1.20		Cableado e Iluminacion con reflector de 400w	Unidad	22	1.280.500	28.171.000
1.21		Fachada Frontal	Unidad Medida Global	1	20.685.000	20.685.000
1.22		Limpieza final	Metros cuadrados	1.359	2.955	4.015.845
Precio Total						**1.302.410.734**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **GUARANIES: 1.302.410.734 (mil trescientos dos millones cuatrocientos diez mil setecientos treinta y cuatro) I.V.A. incluido.**

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma y la emisión de la Orden de inicio, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Obras de la Gobernación de Presidente Hayes.

ConstruSur
Constructora del Sur

RUBEN A. ROUSSILÓN PLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

Las obras serán como se describen a continuación: **"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y PISTA MULTIUSO EN EL COLEGIO NACIONAL DE CERRITO".**

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES.

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. ***NO APLICA.***

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

ConstruSur
Constructora del Sur

RUBEN A. ROUSSILLÓN FLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases ycondiciones.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay a los 18 del mes Noviembre del 2020.-

Sra. GLORIA P. CANTERO BENITEZ
CONSTRUSUR

Sr. RUBÉN A. ROUSSILLÓN BLAIRES
GOBERNADOR

ConstruSur
Constructora del Sur

RUBEN A. ROUSSILLÓN PLAIRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes